



Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura 66503 - La historia de la lengua española en sus textos

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Vicente Lagüéns Gracia** vlaguens@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes tienen que poseer las competencias disciplinares relativas al conocimiento de la evolución externa e interna de la lengua española en un nivel de licenciatura o grado en Filología Hispánica (o equivalente). En caso contrario, deberán ponerse en contacto con el profesor, para que este les facilite bibliografía y materiales específicos orientados a subsanar, en la medida de lo posible, las carencias en ese dominio.

Actividades y fechas clave de la asignatura

En la primera clase presencial se facilitará a los alumnos la información general del curso, así como la relativa a los posibles temas de trabajo individual y las pautas generales para su elaboración.

Asimismo, en esa primera clase presencial se indicarán las fechas para las entregas de los trabajos y reseñas.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Adquiere, a través de las clases presenciales y de la bibliografía recomendada, conocimientos teóricos avanzados sobre la evolución histórica del español.
- 2:** Está capacitado para resolver ejercicios prácticos orientados a identificar y comentar los rasgos lingüísticos característicos de las distintas etapas de la historia de la lengua española en textos de diversa naturaleza (literarios, jurídicos, epistolares etc.).
- 3:** Es capaz de desarrollar un ensayo científico de contenido lingüístico diacrónico mediante el análisis de los rasgos propios de los textos manejados y la consideración de los factores históricos, geográficos y

socioculturales pertinentes.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura tiene como principal objetivo el estudio especializado de la historia de la lengua española a través del análisis lingüístico de textos pertenecientes a épocas diversas (Edad Media, Siglos de Oro y siglo XVIII), así como a distintos niveles sociales y tradiciones discursivas (textos literarios y no literarios: documentos jurídicos y notariales, memoriales, cartas oficiales y familiares, etc.). En dicho análisis se sistematizarán los conocimientos diacrónicos adquiridos por los estudiantes, se introducirán aspectos destacados en la investigación reciente sobre la historia del español y se tendrán en cuenta los desarrollos actuales de la lingüística histórica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Por la relevancia de su contenido y de la investigación que a ella se dedica, la historia de la lengua española es, tradicionalmente, una materia esencial en los planes de estudios de Filología Hispánica de las Universidades españolas. Así ocurre en la actual licenciatura que con ese nombre se imparte en la Universidad de Zaragoza y en el grado homónimo de inminente impartición en la misma. En esa línea, el *Master Universitario en Estudios Hispánicos: lengua y literatura*, de la Universidad de Zaragoza, incluye la materia sobre la que aquí se informa, de carácter diacrónico, en el módulo de Especialización en Estudios Hispánicos, contexto este al que se atiende en el apartado siguiente de esta guía docente.

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante adquiera un conocimiento especializado de la historia de la lengua española a través del análisis lingüístico de textos pertenecientes a diversas épocas, distintos niveles sociales y diferentes tradiciones discursivas.

No cabe duda de que los saberes adquiridos para alcanzar ese objetivo podrán ser utilizados con provecho por los alumnos del Máster en sus futuras actividades docentes e investigadoras en ese campo. Pero es que, además, conocer la evolución del español es una herramienta verdaderamente eficaz para entender el estado actual de la lengua y las razones que a él la han conducido. Y ese conocimiento diacrónico de la lengua y el modo en que se ha manifestado en los textos a lo largo de su historia resulta especialmente útil para la comprensión y la valoración crítica de las manifestaciones literarias tal como fueron concebidas por sus autores.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del módulo de Especialización en Estudios Hispánicos. Todas las asignaturas de ese módulo tienen carácter obligatorio. En él se combinan sendas asignaturas de contenido lingüístico y literario, y de naturaleza esencialmente sincrónica (*Cuestiones problemáticas de la gramática española*, *Literatura actual en España e Hispanoamérica*), con otras paralelas pero de corte fundamentalmente histórico (*Historia de la lengua española en sus textos* e *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana en sus textos*). En consecuencia, este módulo incluye asignaturas nucleares lingüísticas y literarias que se plantean desde dos prismas temporales complementarios: la actual sincronía y la evolución diacrónica.

Por otra parte, la *Historia de la lengua española en sus textos* se relaciona especialmente en el seno del Máster con otras asignaturas que atienden también a la variación del español, concretamente a la variación geolectal: *Unidad y diversidad del español: el español en América* y, de un modo más indirecto, *Variación lingüística y contacto de lenguas en el ámbito hispánico*, ambas optativas del módulo de Investigación en Estudios Hispánicos.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer de manera crítica la bibliografía pertinente y los conceptos relativos al campo de estudio de la historia de la lengua española.
- 2:** Analizar e identificar en textos de distintas épocas, de diferentes niveles sociales y de diversos géneros los rasgos lingüísticos relevantes: grafías, elementos fónicos, unidades morfológicas, construcciones sintácticas, vocabulario y estructuras fraseológicas, etc.
- 3:** Determinar los factores que inciden en el cambio lingüístico a partir de los datos que aparecen en los textos, la comparación entre documentos anteriores y posteriores, y el estudio de las condiciones históricas, geolectales y socioculturales externas a los propios textos.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

De acuerdo con los comentarios precedentes, las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para su formación filológica, en cuanto:

- Posibilitan el análisis especializado de la evolución histórica interna y externa del español.
- Permiten un acercamiento crítico, en dicho nivel de especialización, a los textos antiguos en la lengua española y sus dialectos históricos desde una perspectiva histórico-comparativa.
- Mejoran el uso especializado de los medios bibliográficos e informáticos para el estudio histórico de la lengua española.
- Favorecen la interpretación y valoración de las principales corrientes críticas y metodológicas en la lingüística histórica aplicada al estudio de la lengua española.
- Contribuyen a la interrelación de distintos campos de estudio e investigación filológicos desde una perspectiva evolutiva.
- Redundan favorablemente en su previsible labor docente en lengua y literatura españolas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: Primera convocatoria

Sistema de evaluación continua

1. Realización de diversos ejercicios prácticos (sobre la materia impartida en las clases teóricas): los estudiantes deberán exponer razonadamente sus ideas acerca de la caracterización lingüística, la datación y la localización de textos hispánicos de distintas épocas, a partir del pertinente análisis filológico. El conjunto de estas actividades acredita parcialmente los resultados de aprendizaje 1 y 2. Supondrá el 50% de la calificación total.

2. Trabajo o reseñas. Se elegirá una de las dos opciones siguientes:

2.1. Elaboración de un trabajo individual sobre algún aspecto relevante de la historia del español. Este trabajo, que corresponde al resultado de aprendizaje 3, acredita asimismo los resultados de aprendizaje 1 y 2 y supondrá el 50% de la calificación total.

2.2. Elaboración de dos reseñas críticas sobre sendos libros de historia de la lengua española. Este trabajo,

que corresponde a los resultados de aprendizaje 1 y 2, acredita también parcialmente el resultado 3, y supondrá el 50% de la calificación total.

Para la valoración de estas pruebas se tendrá en cuenta la metodología, el análisis y la interpretación de los datos y, además, la presentación y la corrección idiomática, la organización y la estructuración de los apartados, así como la complementación bibliográfica.

Prueba global de evaluación (que tendrá lugar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Un examen sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura en el apartado de Actividades de aprendizaje. Supondrá el 50% de la calificación global. La estructura de la prueba será la siguiente:

- Parte teórica: dos preguntas de carácter relacional sobre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y, asimismo, en las lecturas recomendadas (40% de la calificación del examen escrito). Esta parte de la prueba escrita acredita parcialmente el resultado de aprendizaje 1.

- Parte práctica: dos preguntas referidas a diversos aspectos lingüísticos pertenecientes a sendos textos de carácter literario o no literario (notarial, jurídico, epistolar) representativos de diversas etapas de la historia de la lengua española (60% de la calificación del examen escrito). Esta parte de la prueba escrita acredita parcialmente el resultado de aprendizaje 2.

Criterios de evaluación. Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la capacidad de razonar, argumentar y ejemplificar los contenidos; asimismo, la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

2. Entrega de trabajo o reseñas. Se elegirá una de las dos opciones siguientes:

2.1. Trabajo individual sobre algún aspecto relevante de la historia del español. Este trabajo, que corresponde al resultado de aprendizaje 3, acredita asimismo los resultados de aprendizaje 1 y 2 y supondrá el 50% de la calificación total.

2.2. Dos reseñas críticas sobre sendos libros de historia de la lengua española. Este trabajo, que corresponde a los resultados de aprendizaje 1 y 2, acredita también parcialmente el resultado 3, y supondrá el 50% de la calificación total.

Para la valoración de estas pruebas se tendrá en cuenta la metodología, el análisis y la interpretación de los datos y, además, la presentación y la corrección idiomática, la organización y la estructuración de los apartados, así como la complementación bibliográfica.

Nota importante: Para aprobar la asignatura será necesario obtener en cada una de las partes de que consta la evaluación una nota mínima de 5 sobre 10.

2: Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (que tendrá lugar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura en el apartado de Actividades de aprendizaje. Supondrá el 50% de la calificación global. La estructura de la prueba será la siguiente:

- Parte teórica: dos preguntas de carácter relacional sobre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y, asimismo, en las lecturas recomendadas (40% de la calificación del examen escrito). Esta parte de la prueba escrita acredita parcialmente el resultado de aprendizaje 1.

- Parte práctica: dos preguntas referidas a diversos aspectos lingüísticos pertenecientes a sendos textos de carácter literario o no literario (notarial, jurídico, epistolar) representativos de diversas etapas de la historia de la lengua española (60% de la calificación del examen escrito). Esta parte de la prueba escrita acredita parcialmente el resultado de aprendizaje 2.

Criterios de evaluación. Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la capacidad de razonar, argumentar y ejemplificar los contenidos; asimismo, la claridad expositiva, la corrección idiomática y

la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

2. Entrega de trabajo o reseñas. Se elegirá una de las dos opciones siguientes:

2.1. Trabajo individual sobre algún aspecto relevante de la historia del español. Este trabajo, que corresponde al resultado de aprendizaje 3, acredita asimismo los resultados de aprendizaje 1 y 2 y supondrá el 50% de la calificación total.

2.2. Dos reseñas críticas sobre sendos libros de historia de la lengua española. Este trabajo, que corresponde a los resultados de aprendizaje 1 y 2, acredita también parcialmente el resultado 3, y supondrá el 50% de la calificación total.

Para la valoración de estas pruebas se tendrá en cuenta la metodología, el análisis y la interpretación de los datos y, además, la presentación y la corrección idiomática, la organización y la estructuración de los apartados, así como la complementación bibliográfica.

Nota importante: Para aprobar la asignatura será necesario obtener en cada una de las partes de que consta la evaluación una nota mínima de 5 sobre 10.

Recomendaciones para la elaboración de I

0: El trabajo individual deberá estar organizado de acuerdo con las habituales secciones consideradas en los estudios filológicos (objetivos, desarrollo y conclusiones) y, asimismo, atenerse a las pautas y criterios expuestos en la clase de carácter informativo que se ha programado a tal efecto. Se recomienda una extensión mínima de 10 folios y máxima de 15 folios, incluidos apéndices, índices, bibliografía, etc. En su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: a) Presentación y corrección en el uso escrito de la lengua española (1 punto); b) Organización y estructuración de los apartados (1 punto); c) Metodología, análisis e interpretación de los datos (4 puntos); e) Interés cualitativo y cuantitativo de los datos analizados (1 punto); f) Complementación bibliográfica (1 punto); g) Exposición y defensa del trabajo en las clases destinadas a este fin (2 puntos).

0: La preparación de materiales documentales y/o informáticos para la enseñanza y el aprendizaje de la historia de la lengua española tendrán una extensión variable en función del alcance de sus objetivos. La evaluación tendrá en cuenta la relevancia de los materiales seleccionados, así como la claridad y el rigor en los comentarios que los acompañen.

0: Para las reseñas críticas y resúmenes de conferencias se recomienda una extensión máxima, para cada ejercicio, de tres folios. Se tendrán en cuenta para la evaluación, además de los habituales criterios de presentación y corrección en el uso lingüístico, la claridad expositiva, la selección de los aspectos más relevantes de los materiales considerados y los comentarios personales a que dichos aspectos den lugar.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa en un modelo presencial y participativo que combina las clases teóricas y prácticas.

Los estudiantes llevarán a cabo, además, un trabajo de investigación y completarán su formación en historia de la lengua española con varias actividades no presenciales de libre elección.

Los diversos apartados de este proceso de aprendizaje responden directamente a los resultados de aprendizaje que abren esta guía docente. Y, asimismo, las actividades de evaluación antes expuestas se corresponden, punto por punto, con esos apartados, que son comentados a continuación.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases teóricas presenciales.

Exposición, aclaración de dudas y debate sobre los contenidos expuestos en el programa que se detalla en un bloque informativo anexo.

Tras una introducción de tipo general, se plantea un recorrido cronológico en cinco apartados: a) el paso del romance a la escritura; b) el castellano de los siglos XIII y XIV; c) la lengua en el otoño de la Edad Media; d) el español en los Siglos de Oro; f) el español moderno: el siglo XVIII.

Dentro de cada uno de ellos, se han seleccionado diversas cuestiones a las que ha atendido –y atiende– la investigación en historia de la lengua española en los últimos años. Se busca así sistematizar y ampliar los conocimientos que los estudiantes hayan podido adquirir previamente y, a la vez, profundizar en algunos puntos destacados que suponen una relativa especialización en este campo.

Se pretende un modelo de clase presencial y participativo, en el que los estudiantes complementarán la labor expositiva del profesor, con intervenciones a partir de la documentación suministrada y la bibliografía consultada.

2:

Interpretación y análisis lingüístico de textos (que se enumeran en un bloque informativo anexo: programa). En dicho análisis se aplicarán los aspectos esenciales propuestos en la parte teórica, de modo que, al igual que en el apartado anterior, se procurará sistematizar y ampliar los conocimientos adquiridos e introducir, a la vez, nuevas claves para el análisis especializado. En la medida de lo posible, el profesor se limitará a guiar los comentarios, que serán preparados, expuestos y debatidos por los estudiantes.

3:

Elaboración de trabajos, bajo la orientación del profesor de la asignatura:

a) Un trabajo individual, de tema libre, sobre algún aspecto relevante de la historia del español.

b) Un ejercicio de libre elección entre los presupuestos ya indicados en las actividades de evolución: preparación de materiales documentales o informáticos útiles para la enseñanza y el aprendizaje de la historia de la lengua española; reseñas críticas sobre publicaciones recientes en torno a la historia de la lengua española o sus dialectos; resumen de actividades o exposiciones de carácter diacrónico.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones se detallará en la primera clase presencial. En ella, además, se facilitará a los estudiantes la información general del curso, así como la relativa a los posibles temas de trabajo individual y las pautas generales para su elaboración.

Se indicará asimismo la fecha de entrega de la redacción definitiva de los trabajos de curso para la calificación correspondiente a la primera convocatoria de la asignatura.

Programa

1. Clases teóricas presenciales.

a) Etapas en la historia de la lengua española.

- *Propuestas de periodización.*

b) *El paso del romance a la escritura.*

- *¿Latín tardío o romance temprano?*
- *Oralidad y escritura en la época de orígenes.*

c) El castellano de los siglos XIII y XIV.

- *La variación lingüística en el castellano alfonsí.*
- *Tradiciones textuales y lengua medieval.*

d) El siglo XV.

- *La quiebra del sistema consonántico medieval.*
- *Tendencias cultistas y populares en la lengua del Cuatrocientos.*
- *Factores sociales y sustitución lingüística: la castellanización de Aragón.*

e) Los Siglos de Oro.

- *Innovación y arcaísmo en la lengua áurea.*
- *Usos sintácticos y condicionamientos estilísticos.*

f) El Siglo XVIII.

- *Las reformas académicas y la cuestión ortográfica.*

2. Clases prácticas presenciales.

Relación de textos:

1. Muestras de latín arromanzado de Castilla, León, y Aragón.
2. *Razón de amor.*
3. Fragmentos del *Cantar de mio Cid.*
4. Textos cancillerescos castellanos de los siglos XIII y XIV.
5. Textos notariales y judiciales aragoneses del siglo XV.
6. Cartas familiares de los siglos XVI y XVII.
7. Fragmentos del *Quijote.*
8. Documentos administrativos del siglo XVIII.

Distribución del trabajo

1. Actividades y horas de dedicación del profesor (60 hs.)

1.1. Clases presenciales en el aula

- Clases magistrales para la explicación de los aspectos teóricos más relevantes de la asignatura (18 hs.)
- Clases prácticas sobre textos representativos de la historia del español (21 hs.)
- Presentación de posibles temas y explicaciones generales para la elaboración de los trabajos (2 hs.)
- Clases destinadas a la exposición oral, y a la posterior discusión, del trabajo individual realizado por los alumnos (4 hs.)

1.2. Actividades fuera del aula

- Atención personalizada para aclaración de dudas y para el seguimiento de la elaboración de los trabajos (12 hs.)
- Asistencia a los alumnos durante el desarrollo de la prueba escrita (3 hs.)

- Atención a los alumnos en las horas establecidas de tutoría (0 hs.)

2. Actividades y horas de dedicación de los alumnos (150 hs.)

2.1. Clases presenciales en el aula

- Asistencia activa (planteamiento de dudas, debates, colaboración en el aprendizaje con datos extraídos de las lecturas recomendadas) a las clases de contenido esencialmente teórico (18 hs.)
- Participación en las clases prácticas mediante la puesta en común de los comentarios y ejercicios preparados fuera del aula (21 hs.)
- Asistencia activa a las explicaciones orientadas a la preparación de los trabajos (2 hs.)
- Participación en las clases de exposición oral y posterior discusión de los trabajos realizados por los alumnos (4 hs.)

2.2. Actividades fuera del aula

- Lecturas recomendadas sobre el contenido de la asignatura (20 hs.)
- Preparación de los comentarios y ejercicios correspondientes a las clases prácticas y seminarios (30 hs.)
- Elaboración del trabajo individual y consultas al profesor para su desarrollo (40 hs.)
- Otras actividades (reseñas, resúmenes, preparación de materiales didácticos, etc.) (12 hs.)
- Desarrollo de la prueba escrita para la evaluación final (3 hs.)

Introducción bibliográfica

Historia lingüística hispánica

Echenique Elizondo, M.^ª T. y J. Sánchez Méndez (2005): *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.

Elvira, J. et al., eds. (2008): *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/ Iberoamericana.

Lleal, C. (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.

Moreno Fernández, F. (2005): *Historia social de las lenguas de España*, Barcelona, Ariel.

Historia de la lengua española

Abad Nebot, F. (2008): *Historia general de la lengua española*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Candau de Cevallos, M.^ª C. (1985): *Historia de la lengua española*, Maryland, Scripta Humanist.

Cano Aguilar, R. (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros.

Cano Aguilar, R., coord. (2004): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.

Frago Gracia, J.A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros.

Lapesa, R. (1990): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^ª ed.

Menéndez Pidal, R. (2005): *Historia de la lengua española*, Madrid, Fund. R. Menéndez Pidal-RAE.

Torrens Álvarez, M.^ª J. (2007): *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid, Arco Libros.

Gramática histórica del español: tratados generales y por niveles de análisis

Company, C. y J. Cuétara Priede (2008): *Manual de gramática histórica*, México, UNAM (*Medievalia*, VI).

Echenique, M.^ª T. y M.^ª J. Martínez Alcalde (2003): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant lo

Blanch, 2.^a ed.

García de Diego, V. (1981): *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 3.^a ed.

Hanssen, F. (1945): *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, El Ateneo [1.^a ed.: 1913; París, Las Américas, 1966].

Lathrop, T.A., con la colaboración de J. Gutiérrez Cuadrado (1995): *Curso de gramática histórica española*, Barcelona, Ariel, 2.^a ed.

Lloyd, P. M. (1993): *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, R. (1904/1968): *Manual de gramática histórica de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 13.^a ed.

Menéndez Pidal, R. (1926/1980): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 9.^a ed.

Penny, R. (2005): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 2.^a ed.

Väänänen, V. (1975): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.

Alarcos Llorach, E. (1968): *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4.^a ed.

Alonso, M. (1964): *Evolución sintáctica del español*, Madrid, Aguilar, 2.^a ed.

Ariza, M. (1989): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.

Alvar, M. y B. Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.

Bassols de Climent, M. (1963): *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid, CSIC.

Blecua, J. M. et al., eds. (1998): *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Salamanca, Universidad de Salamanca/Instituto Caro y Cuervo.

Colón, G. (2002): *Para la historia del léxico español*, Madrid, Arco Libros, 2 vols.

Company, C. y M. Flores (2001): *Fonética y fonología españolas*, México, UNAM (*Medievalia*, I).

Company, C., dir. (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, 2 vols, México, U.N.A.M. – Fondo de Cultura Económica.

Company C., dir. (2009): *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, 2 vols, México: U.N.A.M. – Fondo de Cultura Económica.

Fradejas Rueda, M. (1997): *Fonología histórica del español*, Madrid, Visor.

Herman, J. (1963): *La formation du système roman des conjonctions de subordination*, Berlín, Deutsche Akademie der Wissenschaften.

Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*, Madrid, Gredos.

Lapesa, R. (2000): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Ed. de R. Cano Aguilar y M.^a T. Echenique Elizondo, 2 vols., Madrid, Gredos.

Urrutia, H. y M. Álvarez (1988): *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2.^a ed.

VV. AA. (1960): *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 2 vols. y un suplemento, Madrid, Suces. de Rivadeneyra.

Historia de la lengua, tradiciones discursivas y crítica textual

Jacob, D. y J. Kabatek, eds. (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Frankfurt /Madrid, Vervuert/ Iberoamericana.

Kabatek, J., ed. (2008): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las tradiciones*

discursivas, Frankfurt /Madrid, Vervuert/ Iberoamericana.

Pons Rodríguez, Lola, ed. (2006): *Historia de la lengua y crítica textual*, Frankfurt /Madrid, Vervuert/ Iberoamericana.

Prácticas y comentarios

Bustos Gisbert, E., et al. (1993): *Práctica y teoría de Historia de la lengua española*, Madrid, Síntesis.

Cano Aguilar, R. (2000): *Introducción al análisis filológico*, Madrid, Castalia.

Fradejas Rueda, J. M. (1995): *Prácticas de historia de la lengua española*, Madrid, UNED.

Frago Gracia, J. A. (2002): *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Madrid, Gredos.

Diccionarios y recursos informáticos

Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.

García de Diego, V. (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe.

www.rae.es = DRAE en línea, NTLLE, CORDE, CREA, etc.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada